

CONVOCAN

A todas las personas físicas que se dediquen a las actividades agrícolas de las comunidades del Obligado y Presa de Linares para que participen en:

PROGRAMA DE HUERTOS FAMILIARES Y AVES DE TRASPATIO

Objetivos

El municipio está trabajando en coordinación con Minera Juanicipio con zonas de injerencia, beneficiando a sus habitantes de las comunidades del Obligado y Presa de Linares con la instalación de huertos familiares y granjas con Aves de Traspatio. Atendiendo desde el departamento Agropecuario, cabe mencionar que Minera Juanicipio aportara la mayor participación del programa:

CONCEPTO				
Aportación Minera Juanicipio	15 paquetes de láminas (4 X 3 metros)	15 paquetes de montenes	30 paquetes de malla gallinera	15 tinacos con cintilla y semilla de huerto
Aportación Municipal	Pie de cría de lombriz 40 piezas de 40 Kg c/u (lombricomposta) \$ 20,000.00	Aves de traspatio(1,400 piezas) \$58,800.00	Alimento de (40 piezas de 40 kg c/u) \$ 17,500.00	

Requisitos.

- INE
- CURP
- Comprobante de domicilio(en caso de no tener un comprobante es válido una constancia del delegado)

Ventanilla. - La apertura para recepción de Solicitudes será a partir del día 18 de Julio al 29 de Julio del 2022. En las oficinas del Depto. Agropecuario del municipio Fresnillo.

El presidente el **Lic. Saúl Monreal Ávila**, tiene como propósito de impulsar la producción y actividad de desarrollo local en el Municipio a través del departamento de desarrollo agropecuario.